

# AMNISTÍA INTERNACIONAL

## Declaración pública

Índice AI: EUR 44/020/2007 (Público)  
18 de diciembre de 2007

<http://www.amnesty.org/es/report/info/EUR44/020/2007>

### **Turquía: Temor de encubrimiento en el caso del atentado con bomba de Şemdinli**

El 14 de diciembre se celebró la primera vista del nuevo juicio contra los hombres acusados en relación con el atentado con bomba perpetrado en una librería de la localidad suroriental de Şemdinli. Los acusados son dos agentes de la gendarmería de inteligencia y un ex miembro del Partido de los Trabajadores Kurdos (PKK) convertido en informador. Los acusados quedaron en libertad a la espera de la siguiente vista, y los dos agentes de la gendarmería van a reincorporarse a sus puestos. Esta decisión da motivos adicionales a la creencia de que un tribunal militar no realizará una investigación exhaustiva e imparcial sobre el atentado y de que ha habido un encubrimiento.

Amnistía Internacional lleva mucho tiempo sintiendo preocupación por el hecho de que la investigación en torno al atentado, en el que una persona murió y otras resultaron heridas, no ha sido exhaustiva e imparcial. El jefe del Estado Mayor del Ejército no autorizó una investigación sobre la presunta implicación de altos mandos locales de la gendarmería y las fuerzas armadas. Al limitar la investigación a dos miembros de las fuerzas de seguridad y un informador, muchas preguntas quedaron sin respuesta. En el primer juicio, cada uno de los tres acusados fue condenado a más de 39 años de prisión por su participación en el atentado.

El 16 de mayo de 2007, el Tribunal Supremo de Apelaciones anuló la declaración de culpabilidad de los tres hombres y recomendó que el caso fuera juzgado por un tribunal militar. Amnistía Internacional manifestó su honda preocupación por el hecho de que el caso se transfiriera a un tribunal militar, pues considera que, cuando los miembros de las fuerzas de seguridad son sospechosos de violaciones graves de derechos humanos, deben ser juzgados en un tribunal civil.

La decisión del tribunal militar de poner en libertad a los tres hombres y reincorporar en sus puestos a los agentes de la gendarmería significa que, más de dos años después del atentado, nadie ha rendido cuentas de lo sucedido, y tampoco se ha investigado de forma efectiva la culpabilidad más amplia de las fuerzas de seguridad. Amnistía Internacional pide que una comisión independiente lleve a cabo una investigación exhaustiva e imparcial sobre los hechos en torno al atentado de Şemdinli y que los sospechosos sean juzgados por un tribunal civil. Si no se hace, quedará seriamente en duda la afirmación del entonces ministro de Justicia, Cemil Çiçek, respecto a que el actual periodo de Turquía es “un periodo en el que los sucesos no quedan en la oscuridad”.